Registradaen ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 04 de octubre de 2007

Expediente Nº 8.426/07

Res. C.D. Nº 464/07

VISTO:

Las presentes actuaciones, por la que se tramita el llamado a Inscripción de Interesados para proveer, por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Mecánica Cuántica, de la carrera Lic. en Física;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada para tal fin se expidió en tiempo y forma, aconsejando la designación del Dr. Marcelo Raúl Fiori en el cargo motivo del llamado;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/10/07, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 28 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Dejar sin efecto, a partir del 16/10/07, la prórroga acordada mediante Res. C.D. Nº 457/07 a favor del Dr. Marcelo Raúl Fiori como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva Interino de la asignatura Física 2 con extensión de funciones a Física 1.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Designar Interinamente al Dr. MARCELO RAÚL FIORI – D.N.I. Nº 18.230.305 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Mecánica Cuántica de la carrera Lic. en Física, a partir del 16 de octubre de 2007 por el término de un año ó mientras dure la licencia de la Dra. Gladis Graciela Romero, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º: Imputar la designación precedente, a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Gladis Graciela Romero.

ARTÍCULO 4º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Dr. Fiori cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

<u>ARTÍCULO 5°</u>: Hágase saber al Dr. Fiori, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS do wecome de designation de la companya de la compa

ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO

ENCINERO DE CIENCIAS EXACTAS